



**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA
ID N° 5351-122-LP12, "PERFECCIONAMIENTO
FUNCIONARIOS DEPTO. EDUCACIÓN"**

Vallenar, 17 ENE 2013

DECRETO EXENTO N° 0398

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 7133, del 18 de diciembre del año 2012, emitido por el Coordinador Administrativo Unidad SEP DAEM. "
- 2.- La necesidad de regularizar Acto Administrativo.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

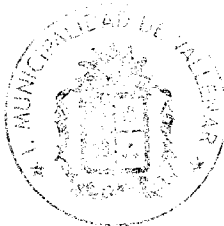
DECRETO:

- 1.- Complementétese el Decreto Exento N° 7133, del 18 de diciembre del año 2012, dejando establecido lo siguiente:
 - 1.1 Nombrase, Director Daem, funcionario de control Interno de l. Municipalidad, Director Secpla (S), Director de Finanzas Daem, Encargado de Adquisiciones Daem, para integrar la Comisión Receptora de Ofertas en el Acto de Apertura, donde actuara además el Señor Alcalde presidiendo la ceremonia y la Secretaria Municipal, como Ministro de FE, quien levantara acta de la Ceremonia de Apertura.-
 - 1.2 Nombrase, Director DAEM, Encargado Adquisiciones Daem, para integrar la Comisión Evaluadora, Jefe Técnico Pedagógico, Coordinador Administrativo Unidad SEP, Jefe Personal y la Secretaria Municipal como Ministro de FE.-
- 2.- Los demás puntos señalados en el Decreto Exento N° 1733, quedan vigentes.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


**NANCY FANFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL**




**KARINA ZARATE RODRIGUEZ (S)
ALCALDE DE LA COMUNA DE VALLENAR**

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Sección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Oficina de Partes Municipal /
- NFR/RFM/CP/LMHR/OT/emga